LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION INSTITUTO CRISTIANO DE SAN PABLO "FICSP" NIT 860.006.663-0

CERTIFICAN:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 364-5 , Parágrafo 2, numeral 13 del Estatuto Tributario, y lo señalado en el artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto 1625 de 2016 , que La Fundación Instituto Cristiano de San Pablo, ha cumplido con todos los requisitos y disposiciones establecidas en el Titulo VI del Libro primero del Estatuto Tributario y sus Decretos Reglamentarios durante el año 2024.

El presente documento se suscribe el día 27 del mes de junio del año 2025.

Atentamente,

DENIS MAHECHA RUBIO
CC 52.554.884
Representante Legal

JOSE ADRIANO FONSECA ROSAS
CC No. 80.263.468
Revisor Fiscal o Contador
TP 25924-T